



Municipalidad de Capitán Bado

Calle Palma 1091 esq. 4 de enero
Telefax. (0337) 230284 - 230220
Capitán Bado - Amambay - Paraguay



Municipalidad de Capitán Bado

Calle Palma 1091 esq. 4 de enero
Telefax. (0337) 230284 - 230220
Capitán Bado - Amambay - Paraguay

RESOLUCION MUNICIPAL Nº 13 /2024

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA LIZ ROCIO MARIN SANCHEZ CON CIN° 4.025.058, COMO ADMINISTRADORA DE CONTRATOS DE LA MUNICIPALIDAD CAPITAN BADO.-

Capitán Bado, 19 de Enero de 2024.-

VISTO: La necesidad de contar con un responsable de la ejecución de los contratos suscriptos mediante los procesos de licitación llevados a cabo por la Unidad Operativa de Contratación por parte de la Municipalidad de Capitán Bado, Y;

CONSIDERANDO: Que, la Normativa Legal estipula lo siguiente;

Artículo 59.- Administrador del contrato. - Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Publicas

Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos.

El administrador de contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos.

POR LO TANTO; El Intendente Municipal de la Ciudad de Capitán Bado, en uso de las Atribuciones que le otorga la Ley Orgánica Municipal.

RESUELVE

Art. 1: DESIGNAR a la Señora **LIZ ROCIO MARIN SANCHEZ**, con CI N°4.025.058, como Administradora de los Contratos suscritos en el marco de las licitaciones llevadas a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Capitán Bado.-

Art. 2: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.-




Lic. Ronald Lorenzo Riveros Saucedo
Secretario General




Sever Rodney Villalba Rios
Intendente Municipal